



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

DISPOSICIONES BOLETINES OFICIALES

Circular 241/12

17 de Diciembre de 2012	
 Boletín Oficial del Estado Núm. 301, 15 de Diciembre de 2012	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Tasas Orden HAP/2662/2012, de 13 de diciembre, por la que se aprueba el modelo 696 de autoliquidación, y el modelo 695 de solicitud de devolución por solución extrajudicial del litigio y por acumulación de procesos, de la tasa por el ejercicio de la potestad jurisdiccional en los órdenes civil, contencioso-administrativo y social y se determinan el lugar, forma, plazos y los procedimientos de presentación. (VER DOCUMENTO)
 Boletín Oficial del Estado Núm. 301, 15 de Diciembre de 2012	MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Subvenciones Real Decreto 1674/2012, de 14 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de la acción "Tu primer trabajo EURES". (VER DOCUMENTO)
 Diario Oficial de Castilla-La Mancha Núm. 242, 12 de Diciembre de 2012	Consejería de Empleo y Economía Horarios. Orden de 14/12/2012 , de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se determinan los domingos y festivos autorizados para la apertura al público de los establecimientos comerciales en Castilla-La Mancha durante el año 2013. (VER DOCUMENTO)

OS RECORDAMOS QUE LA LOTERÍA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA ADMINISTRACIÓN VENDEDORA HASTA EL DÍA ANTERIOR DEL SORTEO. (Admón. N° 7 "Virgen del Prado". C/ Prado 2. Peatonal, entre Plaza Mayor y Catedral).



 **FUNDACIÓN JUSTICIA SOCIAL** La Formación en tus empresas clientes totalmente gratuita, con importantes ventajas económicas para ti 

Garantía NUESTRA PLATAFORMA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO **Rigor**

902 555 133 — www.justiciasocial.es — www.graduadosocial.com — www.gsformacion.es — info@gsformacion.es

[ACCEDE AQUÍ A LA PLATAFORMA](#)

Por favor, si no lo visualizas bien envíanos un mensaje a ciudadreal@graduadosocial.com

Información igualmente disponible en la web:

http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=96

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www.graduadosocialciudadreal.com